



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 28 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0036953/2011, por el cual el INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV) solicita que el cargo de la Dra. Fabiana de Lujan CASTELLARINI, se incorpore al plantel docente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 198-T-2011, se proroga la designación de la Dra. Fabiana de Lujan CASTELLARINI, en el INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV);

Que cuenta con el acuerdo del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 03 vta.;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 04 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 05;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a la Dra. Fabiana de Luján CASTELLARINI (Leg. 46400 – D.N.I.:17.516.993 – FN: 13-MAY-66) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple interino (031-111) para desempeñarse en el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución

Art. 2º.- Dejar sin efecto, a partir de aprobación de la presente Resolución, el Art. 1º de la Resolución 198-T-2011, solo el punto referido a la asignación de la Dra. Fabiana de Lujan CASTELLARINI, en el INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV)

Art. 3º.- Esta asignación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.





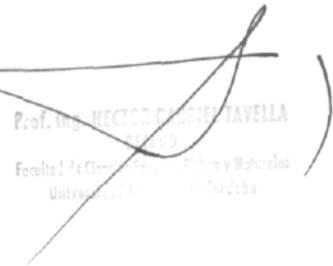
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, al Museo Botánico y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR CABRERAVELLA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001491 -T.-2011

MBIV
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.